

# Realizan recorrido por Centro de Convivencia Familiar en municipio de La Paz



FOTO: Congreso del Estado

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Por medio de un boletín de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, diputadas y diputados realizaron una visita guiada al **Centro de Convivencia Familiar** en el municipio de La Paz; el recorrido les permitió a las diputadas, Guadalupe Vázquez Jacinto, María Luisa Ojeda González, María Guadalupe Moreno Higuera, Teresita de Jesús Valentín Vázquez, Eufrocina López Velasco, María Luisa Trejo Piñuelas, y el diputado Denny Manuel Guerrero Cruz, conocer el procedimiento que se realiza con el o la menor de edad desde que el juez ordena la visita en el centro de convivencia a favor del interés superior de la niñez, a fin de ofrecerles una concordia que favorezca su sano crecimiento.

Durante el recorrido la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Guadalupe Vázquez Jancito, se comprometió a realizar un análisis del presupuesto con las y los legisladores, así como a convocar al presidente y presidentas municipales, de modo que se logren encontrar las vías y mecanismos para la instalación de un Centro de Convivencia Familiar más en BCS.

Por su parte la diputada María Guadalupe Moreno Higuera, se comprometió a trabajar en equipo con el Poder Judicial y municipios por el bienestar de las niñas, niños y adolescentes de todo BCS, pero principalmente en el municipio que mayor incidencia en la materia presente, donde existen conflictos de convivencia que aún no son atendidos.

A su vez la diputada Eufrocina López Velasco, indicó ser de suma importancia trabajar con los infantes de BCS, toda vez que de atenderse a tiempo las problemáticas familiares se garantizará un mejor futuro para la niñez, en razón de los altos índices de falta atención que se registra en el municipio de Los Cabos.

Así mismo la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez, manifestó su total apoyo para trabajar en alguna estrategia presupuestal de modo que la zona norte del Estado también pueda verse beneficiada, toda vez que, por las distancias les es imposible acudir al centro de convivencia, principalmente en el municipio de Mulegé. La diputada María Luisa Ojeda conminó a sus homólogas y homólogos a realizar el análisis presupuestal con perspectiva de género para lograr mayores acciones, incluyendo el de salvaguardar la seguridad de niñas y niños, concluyó el boletín de prensa.